

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**DE LERDO, DGO.**

**SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 127**

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, del día Viernes 03 de Junio de 2016 (Dos mil dieciséis), reunidos en el lobby del "Teatro Centauro" de ésta Ciudad declarado recinto oficial., y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción I, 36, 37, 38, 39, 40,41,42, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo el Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal; Ing. Rodrigo Silva Cardona, Síndico Municipal; C. Raúl Pérez Robles, Primer Regidor; C.P. Sandra Refugio del Rio López, Segundo Regidor; C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada, Tercer Regidor; C.P. Homero Martínez Cabrera, Cuarto Regidor; C. Fernando Martínez Cazares, Quinto Regidor; C. Javier Espinoza Pantoja, Séptimo Regidor; Profra. Irma Patricia Reyes Hernández, Octavo Regidor; C. José Alberto Ochoa Martínez, Noveno Regidor; Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C. Martín Alberto Garza Izaguirre, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor y Lic. José Antonio Zúñiga Sosa, Secretario del R. Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Gracias Señor, buen día. **Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Procedo al pase de lista a los integrantes del H. Cabildo. No se encuentran presentes lel Octavo, Decimo Segundo, Decimo Tercer Regidores. **Como Segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- Siendo las ocho horas con dos minutos, del día de la fecha y habiendo quórum, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos todos los trabajos que se realicen. **Como tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del orden del día.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**

**Como cuarto punto del orden del día: Lectura, Observación y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 126.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 40

de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito la dispensa de la lectura, en virtud de haber sido entregada para su revisión, quienes estén a favor de aprobar la dispensa del Acta 126, manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.** Quienes estén a favor de aprobar el Acta 126, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**

**Como quinto punto del orden del día: Correspondencia Recibida.-** No se registró correspondencia esta semana.....

**Como sexto punto del orden del día: Dictámenes emitidos por la comisión de Alcoholes.-**

Hace uso de la voz el Tercer Regidor, para dar lectura a los dictámenes en mención. **6.1.-** Respecto al oficio presentado por Dist. de Cervezas Modelo en el Norte, S. de R.L. de C.V. solicita cambio de domicilio y denominación del negocio “Minisuper Mendoza” ubicado en C. Juárez no. 302 sur Zona Centro, el cambio sería a “Minisuper Rodmac” con domicilio en C. Conquistador no. 2 de la Col. Fco. Sarabia ambos de este Municipio de Lerdo., en la forma y términos que señala. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 537/16 el H. Cabildo autoriza por Mayoría con un voto en contra por parte del Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor a Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte, S. de R.L. de C.V., el cambio de domicilio y denominación del negocio “Minisuper Mendoza” ubicado en C. Juárez no. 302 Sur, Zona Centro, el cambio sería a “Minisuper Rodmac” con domicilio en Calle Conquistador no. 2, Fraccionamiento Francisco Sarabia, de esta Ciudad. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia”.....**

**Como octavo punto del orden del día: Asuntos Generales.-**

Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Buen día a todos, me permito dar lectura a acuerdo del INE mismo que se encuentra como anexo 1 en la presente acta referente a la Ley Seca en el Municipio., a lo cual se toma el siguiente: **“Acuerdo 538/16 el H. Cabildo ratifica por Unanimidad en razón de la Jornada Electoral la Ley Seca en el Municipio de Lerdo, Dgo., establecida en el Artículo 255, párrafo 2, de la Ley Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, que será de las 00:00 horas del sábado 04 hasta las 10:00 horas del día Lunes 06 de Junio del año en curso. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Departamento de Alcoholes, para que se proceda en consecuencia”.....**

Hace uso de la voz el Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor.- Me permito hacerles llegar un documento que me comprometí de parte de la casa de la cultura de Villa Juárez., El otro tema que quiero tocar es sobre si hay algo

planeado en cuanto a la semaforización de la Calle Allende e Hidalgo ya que el flujo de transeúntes es complicado. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Se tomara en cuenta para tratarlo con el Director de Obras Publicas. **Como noveno punto del orden del día: Clausura de la Sesión Ordinaria Numero 127.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- No habiendo otro asunto que tratar, se declara la clausura de esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 127, siendo las nueve horas con dos minutos del día 03 de Junio de 2016, que tengan buen día.....